



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 106

Fecha: 26 de septiembre de 2016

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
1	2015-0018000	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Jhon Daniel Sánchez Bernal	Nación - Policía Nacional	23/09/2016	Auto	Principal	Se admite la demanda. Se ordenan como gastos del proceso la suma de \$50.000. Se reconoce a la apoderada judicial del demandante.

se publica hoy 26 de septiembre de 2016, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria